



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO GESTION FINANCIERA



La seguridad
es de todos

Ministerio de
Defensa



Radicado No. 0121002015802/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-ARCEC-15.17

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2021

Señora Mayor
CAROLINA CALDERON VILLAMIZAR
Gerente de Proceso N°. 085 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2020
Dirección General de Sanidad Militar
Calle 26 69-76 Torre 3
Bogotá D.C.

Asunto: Evaluación Económica final del proceso de contratación Directa No. 085-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2021.

Respetuosamente, me permito enviar a la Señora MY Carolina Calderón Villamizar, Gerente del proceso de contratación Directa No. 085-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2021, cuyo objeto es la "ARRENDAMIENTO BIEN INMUEBLE CORRESPONDIENTE A UNA BODEGA CON CAPACIDAD PARA ALMACENAMIENTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL Y EL ALMACEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR", la evaluación económica final realizada al oferente PROMOCIONES GUIBEL SAS NIT. 830096535 - 1 en cumplimiento a la normatividad legal vigente y al nombramiento de Comité Económico Evaluador de conformidad con la Resolución No. 0195 del 19 de febrero de 2021.

Una vez realizada la verificación de los documentos de contenido financiero y la oferta económica aportada por el proveedor PROMOCIONES GUIBEL SAS NIT. 830096535 - 1 en respuesta a la observación realizada por el comité económico evaluador y donde detalla que el valor ofertado incluye (el valor del canon mensual, cuota de administración, IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar), se concluye que el Proveedor CUMPLE con los requisitos de información financiera habilitantes para el proceso de contratación, no superando el valor establecido en los estudios previos y se encuentra HABILITADO económicamente en el proceso de Contratación Directa No. 085-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2021.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Con respeto,

PS. MONICA TORRES LOZANO
Comité Evaluador Económico
Proceso 085-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2021

Anexo: Un (1) Folio (verificación documental de contenido financiero y evaluación oferta económica)



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1133
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; monica.torres@sanidadfuerzasmilitares.mil.co. Somos un régimen de
excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

EVALUACION ECONOMICA

Proceso modalidad contratacion directa No. 085-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2021
ARRENDAMIENTO BIEN INMUEBLE CORRESPONDIENTE A UNA BODEGA CON CAPACIDAD PARA
ALMACENAMIENTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL Y EL ALMACEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
MILITAR

PROVEEDOR PROMOCIONES GUIBEL S A S NIT: 830096535 - 1

VERIFICACION DOCUMENTAL DE CONTENIDO FINANCIERO Y OFERTA ECONOMICA

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Registro único tributario RUT	X		El proponente anexa RUT que describe actividades económicas relacionadas al objeto de contratación vigente.
Certificación Bancaria	X		El proponente anexa certificación de cuenta de ahorros Activa, expedida por Bancolombia S.A. el 22 de febrero de 2021. Su fecha de expedición no supera los (30) días hábiles.
Información para el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) - FORMULARIO No. 05 diligenciado y firmado por el oferente	X		El proponente anexa formulario para el Sistema Integrado de Información SIIF y los datos registrados en el, coinciden con la información registrada en el RUT y en la Certificación Bancaria.
Resolución de Facturación electronica de la DIAN	X		El proponente anexa Resolución de la facturación electronica expedida por la DIAN y formalizada el 26 de junio de 2020, vigente hasta el 26 de diciembre de 2021.
Oferta Economica	X		El proponente subsanó detallando que el valor ofertado incluye (El valor del canon mensual, la cuota de administración, IVA y todos los impuestos y tasas y contribuciones a que haya lugar).

En cumplimiento al procedimiento establecido en el art. 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015 y una vez realizada la verificación de los documentos de contenido financiero y la oferta económica aportada por el proveedor PROMOCIONES GUIBEL SAS NIT. 830096535 - 1 en respuesta a la observación realizada por el comité economico evaluador y donde detalla que el valor ofertado incluye (el valor del canon mensual, cuota de administración, IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar), se concluye que el Proveedor CUMPLE con los requisitos de información financiera habilitantes para el proceso de contratación, no superando el valor establecido en los estudios previos y se encuentra HABILITADO económicamente en el proceso de Contratación Directa No. 085-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2021.



PS. MONICA TORRES LOZANO
Comité Economico Evaluador

